

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

ADENDA No. 9

LICITACIÓN PÚBLICA N°VJ-VE-APP-IPB-001-2020

OBJETO:

“Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión cuyo objeto será el otorgamiento de una concesión que, bajo el esquema de Asociación Público Privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, permita llevar a cabo financiación, elaboración de estudios y diseños definitivos, gestión ambiental, gestión predial, gestión social, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento del proyecto Nueva Malla Vial del Valle del Cauca – Corredor Accesos Cali y Palmira de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato”

Bogotá D.C., febrero de 2021

El artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de Adendas.

De igual manera, los literales a) y b) del numeral 2.7 del Pliego de Condiciones Definitivo señala que “(a) Las Adendas mediante las cuales se modifique el Pliego de Condiciones, formarán parte de este desde la fecha en que sean publicadas en el SECOP. Tales Adendas deberán ser tenidas en cuenta por los Interesados y/u Oferentes para la formulación de su Oferta”, y “(b) La ANI podrá expedir Adendas en cualquier momento desde la fecha de apertura de la Licitación Pública, siempre que estas no se expidan y publiquen dentro de los tres (3) Días anteriores a la Fecha de Cierre del mismo. La publicación de las Adendas se hará en los Días Hábiles, entre las 7:00 a.m. y las 7:00 p.m”.

Las modificaciones se presentarán así: las inclusiones **se resaltarán en negrilla** y las disposiciones que se eliminan se presentarán con una línea en la mitad, ejemplo: ~~inexperiencia~~.

MODIFICACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

1. Modifíquese el numeral 2.3. “CRONOGRAMA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA”, del Pliego de Condiciones Definitivo, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación Aviso de Convocatoria	6 de abril de 2020	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones y Anexos	6 de abril de 2020	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el 28 de mayo de 2020	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. – Oficina de Correspondencia. Mail: app001@ani.gov.co
Respuesta a las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de Condiciones	4 de septiembre de 2020	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Resolución de Apertura de la Licitación Pública y	4 de septiembre de 2020	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
publicación del Pliego de Condiciones definitivo		
Audiencia de Aclaraciones al Pliego de Condiciones y Audiencia de Riesgos	9 de septiembre de 2020 10:00 a.m.	A través de la plataforma indicada en el protocolo para realización de audiencia de aclaración al Pliego de condiciones (según lo establecido en el Anexo 24 del Pliego de Condiciones).
Fecha Límite para recepción de preguntas y de solicitudes de aclaración o modificación del Pliego de Condiciones	Hasta el 19 de Noviembre de 2020	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. – Oficina de Correspondencia. Mail: app001@ani.gov.co
Fecha límite para la publicación de las respuestas a las preguntas y solicitudes de aclaración o modificación al Pliego de Condiciones	18 de diciembre de 2020	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Plazo máximo para expedir Adendas	Hasta el 15 de febrero de 2021	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Cierre del plazo de la Licitación Pública	19 de febrero de 2021 10:00 a.m.	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2 Auditorio Piso 1 , en Bogotá D.C.
INICIO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	El Día Hábil siguiente a la fecha cierre	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Publicación de requerimientos previos y comentarios de la Entidad	5 de abril de 2021	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Pronunciamiento de los Oferentes en relación con los requerimientos previos y comentarios de la Entidad.	Hasta el 12 de abril de 2021	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. – Oficina de Correspondencia.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
		Mail: app001@ani.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación (Sobre No. 1) y requerimientos de subsane.	19 de abril de 2021	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Traslado del informe preliminar de evaluación (Sobre No. 1) y Término para presentar observaciones al informe de verificación y evaluación y fecha límite para presentar subsanes por parte de los Oferentes (<i>Artículo 5 de la ley 1150 de 2007</i>)	Desde el 20 de abril hasta el 26 de abril de 2021	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Publicación de las observaciones al informe preliminar de evaluación	Hasta el 30 de abril de 2021	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Plazo para presentar contra-observaciones (replicas)	Hasta el 4 de mayo de 2021	Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4. Piso 2. – Oficina de Correspondencia. Mail: app001@ani.gov.co
Publicación del documento de respuestas a las observaciones y contra – observaciones al informe de evaluación inicial y publicación del informe de evaluación definitivo	12 de mayo de 2021	SECOP (www.colombiacompra.gov.co)
Audiencia de Apertura de Sobre No. 2, e instalación de Audiencia Pública de Adjudicación	13 de mayo de 2021 10: 00 a.m.	Auditorio Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Piso 2 , Torre 4,. Auditorio Piso 1 , en Bogotá D.C.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Suscripción del Contrato	15 Días Hábiles siguientes a la Audiencia de Adjudicación	
<u>Fecha Estimada de Inicio</u>	30 Días Hábiles siguientes a la suscripción del Contrato	

Las fechas indicadas anteriormente podrán variar, de establecerlo así la ANI, de acuerdo con la Ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones. Modificación que se hará mediante Adenda o mediante Aviso si se trata de etapa de Proyecto de Pliegos.

La Entidad publicará las Ofertas presentadas al Proceso de Selección, en cualquier momento, con posterioridad a la Fecha de Cierre indicada en el Cronograma.

Las modificaciones contenidas en la presente Adenda forman parte integral del Pliego de Condiciones y, por lo tanto, la modifican y deben tenerse en cuenta en la presentación de la Oferta.

Las demás reglas contenidas en el Pliego de Condiciones, sus anexos y formatos, correspondientes a la **Licitación Pública N°VJ-VE-APP-IPB-001-2020** no modificadas, se mantienen vigentes.

Dado en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021).

DIANA CECILIA CARDONA RESTREPO
Vicepresidente de Estructuración